



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA POR LA QUE SE DETERMINAN LAS PUNTUACIONES Y GANADORES DEL PROYECTO ESTUDIO ABIERTO.

Con fecha 27 de noviembre de 2020 se publicaron las bases de la convocatoria del proyecto Estudio Abierto que regulaban el procedimiento de convocatoria para el desarrollo de proyectos musicales a grupos y solistas de la Región facilitándoles las condiciones para grabar sus temas.

Concluido el proceso de grabación de cada uno de los grupos que fueron seleccionados y de conformidad con las funciones atribuidas al Jurado del proyecto, el día 13 de octubre de 2021 se celebró sesión de debate y puntuación de las obras musicales de cada uno de ellos. Como conclusión de la sesión del Jurado el mismo día 13 de octubre de 2021 se eleva acta con el resultado de la valoración.

Vista la propuesta del Jurado y en atención a las competencias que atribuye a la Dirección General el artículo 51 apartado 2 letra i) de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional,

RESUELVO

PRIMERO. - PUNTUACIONES.

Publicar el listado de puntuaciones obtenidas por cada grupo participante a tenor de las deliberaciones del Jurado. ANEXO I.

SEGUNDO. - GANADORES/AS.

Declarar ganadoras, en virtud de lo establecido en el Art.12 de la Convocatoria, las tres grabaciones con mayor puntuación:

GRUPO	PUNTUACIÓN
SISSY	74
CARLOTA TREMO	71,75
SILVIA BLUE	69,5





TERCERO. - Los/las ganadores/as tendrán derecho a acceder a una plataforma dedicada a la distribución y comercialización en medios y plataformas digitales de grabaciones musicales, audiovisuales y material asociado a ellas, así como a los servicios de consultoría profesional personalizado. A tal efecto el ICA asumirá el coste de la prestación de este servicio.

CUARTO. - En caso de que los seleccionados renuncien a este servicio adicional se ofertará el mismo por orden decreciente en la puntuación obtenida, según la relación contenida en el ANEXO I.

(documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL DIRECTOR GENERAL DEL ICA

Ramón Palazón Marquina

19/10/2021 08:45:20

PALAZÓN MARQUINA, JOSE RAMÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-Zubhc39c-30a8-45bf-4472-005056934e7





ANEXO I

RELACIÓN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS (POR ORDEN DE PUNTUACIÓN)

GRUPO	PUNTUACIÓN
SISSY	74
CARLOTA TREMO	71,75
SILVIA BLUE	69,5
JOY LANG	68
PIANISIMO	65,25
A MARES	65
LADY MA BELLE	63,25
FAUSTINO FERNÁNDEZ	59
FINGEROFF	52,5
SHAMAN SHAMAN	51,25
THE RADPENS	50,75
PEARLY WHITE BAND	50,5
PEDRO MOMPEAN	50,5
TOVARICH	49,75
ALÓ PRESIDENTE	49,25
LA CONJURA DE JAC	47,75
THE RAYS ON	47,75
SUSANA RE	44,5
SIDEREUS	43,25
THE GREENWAVE PROJECT	42,25
BOSNIO	41,75
LO CURSED	41,75
NONO	41,75
CALDERÓN	41,5
CXC	40,75
PESAMBRE	39,25
COOPER AGE	37,5
THE FACTORY BAND	35,75

19/10/2021 08:45:20

PALAZÓN MARQUINA, JOSE RAMÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2zbbc39c-30a8-45bf-4472-005056934e7

